

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos de correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Papel de la fábrica de Morata. Despacho, Caballero de Graña, número 26, á escudos resma pequeña.

NO XIX. NÚM. 3898. DE LA NOCHE

MADRID, MIERCOLES 22 DE JULIO DE 1868.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO.

NÚM. 25

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el arreglo que hemos anunciado en la secretaria del ministerio de la Gobernacion. Hé aquí los

REALES DECRETOS.

En atencion á las razones espuestas por el ministro de la Gobernacion,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La planta del ministerio de la Gobernacion queda constituida del modo siguiente: un ministro con el sueldo anual de doce mil escudos; tres directores generales con el de cinco mil escudos; tres jefes de seccion con el de cuatro mil; tres jefes de administracion de segunda clase, oficiales primeros, con el de tres mil quinientos; un jefe de administracion, oficial primero, que lo será tambien del gabinete particular del ministro, con el de tres mil quinientos escudos; un jefe de administracion de segunda clase, oficial primero, con igual sueldo, encargado de la contabilidad del ministerio; tres jefes de administracion de la misma clase, oficiales segundos, con el de tres mil doscientos; tres jefes de administracion de tercera clase, con el de tres mil; tres jefes de administracion de cuarta clase, con el de dos mil seiscientos; otro jefe de administracion de igual clase, encargado del archivo, con el de dos mil seiscientos; seis jefes de negociado de segunda clase, con el de dos mil; doce jefes de negociado de tercera clase, con el de mil seiscientos; quince oficiales primeros de administracion, con el de mil cuatrocientos; diez y ocho segundos, con el de mil doscientos; diez y ocho terceros con el de mil; veintiseis cuartos, con el de ochocientos; treinta quintos con el de seiscientos escudos. Además habrá el número necesario de aspirantes y subalternos para las tres direcciones generales y secciones que forman parte del mismo ministerio.

Art. 2.º Se establecen tres direcciones generales: una de Administracion, otra de Política y otra de Correos y Telégrafos. Continúan las secciones hoy existentes; cada direccion tendrá una, cuyas atribuciones se definirán en el reglamento interior del ministerio. El director de Administracion tendrá á su cargo los negocios que en la actualidad tiene la direccion de este nombre, los correspondientes á la que se suprime de Beneficencia y Sanidad y los de construcciones civiles. El director de Política cuidará de todo lo relativo á orden público, de los asuntos electorales y demás políticos y de los pertenecientes actualmente á la direccion de Establecimientos penales. El director de Correos y Telégrafos tendrá asimismo á su cargo los asuntos que hoy despachan ambas direcciones.

Art. 3.º En sustitucion de la ordenacion general de pagos del ministerio de la Gobernacion se crea un negociado de contabilidad que lleve la del indicado ministerio. Las atribuciones de este negociado central, como las de los gobernadores que disponirán los pagos en las provincias, se consignarán en una instruccion.

Art. 4.º Se establece un gabinete particular, cuyo jefe, á las inmediatas órdenes del ministro, tendrá á su cargo los negocios que por el reglamento interior del propio ministerio se le asignen.

Art. 5.º El ministro de la Gobernacion dictará las órdenes é instrucciones oportunas para la ejecucion del presente decreto.

—Habiendo optado D. Salustiano Sanz y Posse, director general de Telégrafos, coronel que es de infanteria y teniente coronel del cuerpo de ingenieros, por volver á la carrera militar, con arreglo al segundo párrafo del artículo 12 de mi real decreto de 30 de julio de 1866,

Vengo en declararle cesante del primero de dichos cargos con el haber que por clasificacion le corresponda; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que lo ha desempeñado.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar director general de Correos y Telégrafos á D. José María Rodríguez que actualmente desempeña el primer cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar director general de Política en el ministerio de la Gobernacion á don Cayetano Bonafós, jefe de la seccion de orden público del mismo ministerio.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar director general de Administracion en el ministerio de la

Gobernacion á D. Miguel Lopez Marti-

nez, diputado á Cortes.

—No habiendo tenido cabida en la nueva planta dada al ministerio de la Gobernacion por mi real decreto de esta fecha,

D. José María Gomez Frágenas, jefe de la seccion de presupuestos y contabilidad provincial y municipal en el mismo ministerio,

Vengo en declararle cesante por reforma con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar jefe de seccion en el ministerio de la Gobernacion, á D. Juan Gaya, que lo es de la de Construcciones civiles del mismo ministerio.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar jefe de seccion en el ministerio de la Gobernacion, á D. José Sanchez de Molina, diputado á Cortes.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar jefe de seccion en el ministerio de la Gobernacion, á D. Antonio Lopez de Ochoa, inspector general de telégrafos.

—En atencion al mal estado de salud de D. Francisco Manuel Egaña, oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion,

Vengo en declararle cesante de este cargo con el haber que por clasificacion le corresponda; quedando satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

—No habiendo tenido cabida en la nueva planta dada al ministerio de la Gobernacion por mi real decreto de esta fecha á D. Juan José Balsalobre, oficial de la clase de primeros, en comision, del mismo ministerio,

Vengo en declararle cesante por reforma con el haber que por clasificacion le corresponda; quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de primeros del minis-

terio de la Gobernacion á D. José Galo Amor, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion á D. José de Ferrari y Rivera, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion á D. Carlos Inigo y Anciso, que es el primero de los de segunda clase en el mismo ministerio.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar oficial de la clase de primeros, en comision, del ministerio de la Gobernacion, jefe del gabinete particular del ministro, á D. Félix Perez Ruiz, gobernador de la provincia de Guadalupe.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en nombrar oficial de la clase de primeros del ministerio de la Gobernacion, encargado de la contabilidad del mismo, á D. Manuel Tomé y Verucyusse, que lo es de la de segundos.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion á D. Manuel María Cabello, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Gobernacion á D. Teodoro Ponte, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de terceros del ministerio de la Gobernacion á D. Emilio Huelin, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de

oficial de la clase de terceros, en comision, del ministerio de la Gobernacion á D. Joaquín del Puyo, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de terceros, en comision, del ministerio de la Gobernacion á D. Fermín Figueroa, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—No habiendo tenido cabida en la nueva planta dada al ministerio de la Gobernacion por mi real decreto de esta fecha D. Juan Bautista Madramany, oficial de la clase de cuartos, en comision, del mismo ministerio,

Vengo en declararle cesante, por reforma, con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Manuel Llorente, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Luis Fernandez Guerra, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Sebastian Soliva, que actual desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Emilio Nuñez, electo para el mismo cargo.

—La Gaceta de hoy publica tambien los siguientes reales decretos que se refieren á las variaciones de gobernadores que hemos anunciado:

Habiendo optado D. Francisco Javier Betegon, gobernador de la provincia de

oficial de la clase de terceros, en comision, del ministerio de la Gobernacion á D. Joaquín del Puyo, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de terceros, en comision, del ministerio de la Gobernacion á D. Fermín Figueroa, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—No habiendo tenido cabida en la nueva planta dada al ministerio de la Gobernacion por mi real decreto de esta fecha D. Juan Bautista Madramany, oficial de la clase de cuartos, en comision, del mismo ministerio,

Vengo en declararle cesante, por reforma, con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Manuel Llorente, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Luis Fernandez Guerra, que actualmente desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Sebastian Soliva, que actual desempeña el mismo cargo.

—Con arreglo á lo dispuesto en mi real decreto de esta fecha,

Vengo en confirmar en el destino de oficial de la clase de cuartos del ministerio de la Gobernacion á D. Emilio Nuñez, electo para el mismo cargo.

—La Gaceta de hoy publica tambien los siguientes reales decretos que se refieren á las variaciones de gobernadores que hemos anunciado:

Habiendo optado D. Francisco Javier Betegon, gobernador de la provincia de

LOS HEREDEROS DEL COMENDADOR.

85

88

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Morid en paz, os perdonol
Después sacó del bolsillo el estuche con el diamante verdadero y dijo á Raul:

—Tomad, conozco el secreto de vuestro corazón: llevadle; Juan y yo somos bastante ricos sin él.

.....
Dos días después el conde Hector de Maltevert reposaba en el cementerio de Montmorin, y Raul, con el corazón destrozado, partía para Alemania á llevar aquel brillante, comprado con la vida de su hermano.

Un mes después, en la capilla del castillo, un sacerdote celebraba el doble matrimonio del caballero Juan de Montmorin con la condesa Durand y el del señor vizconde de Verteuil con la señorita Margarita Rosa de Montmorin.

Al salir de la misa nupcial el buen Paudrille, que habia derramado lágrimas de ternura, se acercó á su joven amo y dijo:

—El señor comendador hizo mal en dejarme rentas, porque quiero seguir siendo vuestro mayordomo.

—Lo serás,—repuso Juan,—mi mayor-domo y mi amigo.

FIN.

tido ahogar á todos aquellos hombres entre sus brazos y por primera vez sacudió el yugo paterno y se dijo con entereza:

—¡Yo la salvaré!

Desde aquel momento Carlitos unió á la mansedumbre del cordero la astucia de la serpiente. No habló, meditó y formó su plan.

Carlitos no sabia manejar una espada ni cargar una pistola, no podia pues defender solo á la condesa contra tantos enemigos y pensó que lo mas prudente era prorrumpir á Paudrille. La cosa no era sin embargo fácil, porque el joven Carlos no se separaba de su padre, de noche sobre todo, y el caudillo Arturo, olvidando que su hijo pasaba de los veinte, le manía á acostar en cuanto cenaba.

El joven Carlos se acostó sin murmurar: pero prometió evadirse en cuanto los ronquidos de su padre le hicieran conocer que aquél dormía.

Por desgracia aquélla noche el digno caballero que dormía siempre á la nueve, se agitó largo rato en su lecho, preocupado con la idea de que la condesa iba pronto á escapar todos sus crímenes; solo después de las doce, un instante después de bajar Hector y Raul al subterráneo, el joven Carlos pudo convencerse de que su padre dormía, y se dirigió hasta el cuarto de Paudrille caminando silencioso y con el corazón palpitante.

Maestro Paudrille acababa de acostarse cuando llamaron suavemente á la puerta.

—Señor Paudrille, abrid,—dijo con acento trémulo.

El mayordomo se vistió de prisa y abrió.

A la vista del joven se quedó asombrado, porque á las Carlitos le habia dirigido su palabra por roce neudacion de su parte que le decia no alternarse para nada con los criados.

—¿Vereis á la condesa, no es verdad?

—Preguntó el joven con voz entrecortada.—Pues bien, es preciso salvarla.

—¿Salvarla?

—Sí, corre un gran peligro; los Maltevert quieren robarla.

Y el tímido joven que no osaba abrir la boca mas que á una seña de su padre, refirió con la ingenuidad de la inocencia cuanto habia pasado en el comedor, y los cabellos de Paudrille se erizaron.

—Venid conmigo,—dijo tomando sus pistolas.

Correr á la estancia de la condesa, ver-

la dormida, sacudirla en vano para despertarla, adivinar el empleo de un narcótico y guardar el brillante á las que el joven se hubiera fijado en él, fué para Paudrille obra de algunos instantes. Después entre ambos colocaron á la condesa en el lecho, entregó al joven Carlos una pistola y le dijo:

—Vais á permanecer detrás de esta puerta hasta que yo venga. Si entra alguien que no sea el comandante ó Juan, haréis fuego.

Y el joven Carlos que no habia tocado jamás un arma, tornose valiente como por encanto; tanto puede el amor... y tomó tranquilamente la pistola de mano de Paudrille como hubiera tomado de la mano de su padre un devocionario.

Entonces el buen Paudrille á pesar de su edad, corrió al cuarto del comandante que aunque débil aun se vistió, tomó su espada y sus pistolas y se fué á reunir con el joven Carlos. Después Paudrille corrió al parque, despertó á Juan y á dos ó tres criados fieles que de la manopla del castillo descolgaron espadas y mosquetes, estando en menos de un cuarto de hora los defensores de la condesa armados y dispuestos á dejarse matar por defenderla.

Por eso Bontemps que se imaginaba tomar en sus brazos á la condesa, retrocedió al entreabrir las cortinas de la alcoba.

En los cuatro ángulos del lecho estaban Juan, Paudrille, el comandante y el joven Carlos que, transformado en héroe, lanzaba como los otros una sonrisa de sarcasmo á los raptos.

Mientras Bontemps retrocedía, el conde lanzaba un grito de ira recordando que estaba sin armas, y Raul tomaba las suyas del bolsillo de Bontemps apuntando á Paudrille.

El gatillo jugó; pero no salió el tiro, y Raul lanzó una exclamacion de rabia.

—Hé ahí,—repuso Paudrille,—el resultado de llevar armas á los subterráneos.

—¡Dadme mis pistolas!—gritaba Hector.

Pero Bontemps tenia las pistolas de Hector en el mismo bolsillo que el cofrecillo y debajo de éste; y en vez de obedecerle Bontemps, que tenia perfecta calma, repuso:

—¡Qué disparate, primo! Son cuatro, nosotros tres, y uno desarmado. ¡Soria gastar pólvora en salvar! La partida está perdida.

En la guerra y en los días de guerra, por...

Vengo en declarar cesante con el haber...

Vengo en nombrar gobernador de la provincia...

Vengo en declarar cesante con el haber...

Hoy publico el periódico oficial de la inspección...

En la cuarta semana de junio han ingresado...

La cuenta de papel ha experimentado...

La temperatura máxima de ayer en Madrid...

SEGUNDA EDICION.

La empresa concesionaria del desagüe de la laguna...

Desde antes no existían sino sanguijuelas, ranas y patos.

En muchas casas de Madrid han empezado a usarse...

Un periódico rectifica una noticia que han reprochado...

Durante el año próximo pasado, fueron presos en Nueva York...

La nacionalidad de los presos es como sigue: de Estados Unidos...

De los presos eran 38 actores, 312 coreutas, 30 redactores...

El correspondiente que en el Perú tiene el Cronista...

En los efectos oficiales de La Haya, desmintió la noticia...

El 11.º de agosto se hará una quinta general en toda la vía...

El gobierno ruso ha dado explicaciones al austriaco...

Témese en Viena que el partido contrario al concordato...

El ministro de Hacienda en el gabinete austriaco...

Se hacen grandes preparativos en Constantinopla para la recepción del príncipe Milani...

Acaba de ser detenida en Gibraltar una señorita enfermera...

Escriben de Vergara a un periódico de Bilbao que una persona...

Se ha concedido autorización a don Francisco Arderius...

Durante la ausencia del Sr. Serra, censor de textos...

Se ha repartido una invitación firmada por las Sras. Coronado...

Gutiérrez, con objeto de formar una corona fúnebre...

La corrida de toros celebrada el día 9 de este mes...

En cartas de Roma, fecha 14 de julio, dirigidas al Univers...

«Dentro de algunos días, S. A. la infanta María Isabel...

Confirmando las noticias que hemos anticipado dice anoche...

«Los diarios de Lisboa, fecha del 18, anuncian la llegada...

La recolección comenzada en el centro de Francia ha sido...

Se ha encontrado en las excavaciones de Pompeya una rareza...

misma pared. El hombre viste la toga de los magistrados...

Segun cartas y periódicos de la Habana, ha muerto en la isla...

Las noticias que hoy recibimos de Chile por la vía de Nueva-York...

Lo más importante que contiene el mensaje del presidente...

El Sr. Matinez, ex-ministro diplomático de Chile en el Perú...

«Otto escritor, D. Martín Palma, ha dado al público con el título...

El gobierno ha creado un consulado de Chile en Dresde...

Se ha mandado desarmar y vender en pública subasta...

Y Bontemps de Saint-Christol, que no había pronunciado...

«¡Oh, cobardo! —dijo Hector— ¡A mí, Franquetón, a mí!

Hector corrió hacia la puerta, pero en aquel momento...

«Señores, —esclamó Paudrille,— fuerza es resignarse...

Hector estaba en medio de la euforia con los brazos...

«¡Mr. Bontemps, —esclamó Paudrille,— ya que vuestras pistolas...

«Con mucho gusto, siempre que me dejéis el cofrecillo...

Y Bontemps sacó el cofre, y dijo, mirando a Hector:

«Después de todo tenemos el día ante y podemos dejar a la condesa...

«¡Ah! —dijo Paudrille con aire burlesco.— ¡Ah! —dijo Bontemps...

Cansado de hablar volvía a su mutismo habitual.

«En ese caso se puede abrir el testamento al instante.

«Eso es, —repuso el coloso encantado,— después, partiremos.

Y colocó en la chimenea sus pistolas, donde un criado...

«Entrad en el cuarto de la condesa, la sabreis todo.

Y como el mayordomo de los Franquetón permanecía inmóvil...

«¡Oh, cobardo! —dijo Hector— ¡A mí, Franquetón, a mí!

Hector corrió hacia la puerta, pero en aquel momento...

«Señores, —esclamó Paudrille,— fuerza es resignarse...

Hector estaba en medio de la euforia con los brazos...

«¡Mr. Bontemps, —esclamó Paudrille,— ya que vuestras pistolas...

«Con mucho gusto, siempre que me dejéis el cofrecillo...

Y Bontemps sacó el cofre, y dijo, mirando a Hector:

«Después de todo tenemos el día ante y podemos dejar a la condesa...

«¡Ah! —dijo Paudrille con aire burlesco.— ¡Ah! —dijo Bontemps...

Cansado de hablar volvía a su mutismo habitual.

«En ese caso se puede abrir el testamento al instante.

«Eso es, —repuso el coloso encantado,— después, partiremos.

«¡Oh! ¡magnífico! —murmuró Bontemps, que no era fuerte en pedrería.

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«¡Oh! ¡magnífico! —murmuró Bontemps, que no era fuerte en pedrería.

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«¡Oh! ¡magnífico! —murmuró Bontemps, que no era fuerte en pedrería.

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

«Venid, pues, —repuso el joven arrojando a los pies...

«Y aquellos dos hombres, encarnizados enemigos, se lanzaron...

«¡Ah! —repuso el conde como fiera que encuentra una presa...

La prensa chilena continúa discutiendo, como réplicas a la del Perú, la cuestión de la salida de los blindados españoles y de las corbetas chilenas; muchos de aquellos artículos son cáusticos para el Perú.

La recolección de la cebada, según anuncia un periódico, está ya a punto de terminarse en los pueblos inmediatos a Madrid, y la del trigo adelanta rápidamente. Amas son en lo general regulares, y en algunos puntos más abundantes de lo que esperaban los labradores; distinguiéndose en muchos terrenos el grano por su excelente calidad.

Anuncia un colega que el señor obispo auxiliar celebrará órdenes generales en esta corte los días 18 y 19 de setiembre próximo.

Complacemos a nuestro apreciable colega la Reforma reproduciendo las siguientes líneas de su número de ayer: «Nos vemos en la dolorosa necesidad de llamar de nuevo la atención del señor director de Correos sobre los hechos siguientes:

D. Agustín Pérez Sánchez, de Murcia, nos escribió con fecha 10 del actual diciéndonos que nos remite cuatro sellos de franqueo, por un ejemplar de la ley de instrucción primaria; y abierta la carta no han parecido dichos sellos.

D. Alfonso López de Caravaca, nos escribió diciéndonos que nos remite doce sellos, para tres ejemplares, y tampoco los hemos encontrado al abrir las cartas.

Con estos dos son cuatro los hechos que denunciarnos en la línea de Murcia. D. Bernardo Jiménez (García, párroco) de Cuevas de Vera, nos escribió diciéndonos que remite cuatro sellos por un ejemplar, y tampoco han parecido al abrir la carta.

Además nos recaman, diciéndonos habernos escrito y remitido los sellos correspondientes:

D. Manuel Bayon, de Valladolid; un ejemplar.
D. José María Sánchez, de Arahall; dos ejemplares.
D. Teodoro García Aranda, de Fonseca; un ejemplar.

Y D. Juan Yorroja, de Reus; un ejemplar.

De ninguno de estos tres hemos recibido carta alguna haciéndonos el pedido.

¿Serán de todo punto irremediables ciertos abusos? Suplicamos a nuestros colegas nos hagan el obsequio de reproducir estas líneas, para que llegue a conocimiento de los interesados.»

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos de la Agencia Hervas los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa 21 (por la noche.) El ministerio ha quedado organizado en la forma siguiente: Presidente y ministro de la Guerra, el marqués de Sa da Bandeira. Ministro del Interior, el obispo de Viseo. Ministro de Justicia, Pequito. De Marina, Latius Coello. De Obras públicas, Sebastian Calceiras. Y de Hacienda, Carlos Berto. El ministerio no ha sido bien recibido e inspira poca confianza. El consejo de Estado ha dado su opinión favorable a la permanencia en Portugal de los duques de Montpensier.

Paris, 21 (por la noche.) El príncipe Napoleón ha llegado a Malta, y ha vuelto a salir, continuando su viaje.

Florenza 22. Lamarmora ha sido interpelado en la cámara relativamente a la relación prusiana de la campaña de 1868.

Menabrea leyó un despacho de Berlín en que se declara que esta relación no tiene carácter ninguno oficial, y que expresa su afecto y simpatías hacia el ejército italiano.

La interpección no tuvo ningun otro resultado.

Paris, 21. La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente: 3 por 100 exterior español 37 1/4. 3 por 100 francés 70,20. 4 1/2 por 100 id., 101,40.

Londres, 21. Consolidados, 94 5/8 a 33 1/4. 3 por 100 portugueses, 33 3/4.

Ha salido de Madrid D. Vicente García Gutiérrez para tomar posesión del juzgado de Santa María de Nieva, en la provincia de Segovia, para que ha sido nombrado recientemente.

Para el mes de setiembre próximo se adjudicará en la universidad Central, y en memoria del difunto señor marqués de Morante, ilustre protector de la enseñanza pública en España, dos premios extraordinarios, consistiendo cada uno de ellos en la cantidad de 500 rs. vn. que importan los derechos de depósito y examen del grado de bachiller.

Podrán aspirar a dichos premios los alumnos que hayan cursado y tengan aprobadas todas las asignaturas del período de bachillerato en la facultad de derecho. Serán adjudicados dichos premios a los opositores que, a juicio del tribu-

nal de censura, compuesto de tres señores catedráticos de la expresada facultad, espongan de palabra mas satisfactoriamente el punto de instituciones de derecho canónico que el triunal designe.

A los opositores a quienes se adjudiquen los premios, se les librará por el señor secretario de la facultad, con el V.º B.º del señor decano, la correspondiente certificación al entregárselos, a fin de que puedan hacerlo constar en todo i. m. p.º.

Los aspirantes entregarán en el decanato de la facultad de derecho la correspondiente instancia, presentándose como opositores al concurso antes del día 23 del próximo setiembre.

Han jurado en la Escuela normal central del reino los nuevos profesores normales D. Leonor Tomás Serrano, D. José González Galindo, D. Eusebio del Olmo, D. Pio Gil, D. Joaquín Payá y Soris, D. Calisto Blanco y Valiés, D. Valentin Marquez y Flores, D. Severino de Armas, D. Francisco de Pablos, D. Marcos García Ortega y D. José Lluque y Ugarte.

Ayer ha salido con dirección a Francia el Sr. D. Nicolás Hurtado, senador del reino.

Varios profesores del hospital General de esta corte nos rugan que hagamos público el lamentable estado en que se encuentra el desgraciado enfermo que ocupa la cama núm. 4 de la sala de San Juan de Mata de dicho establecimiento. Llámase Agustín de la Torre, y el infeliz, que perdió una pierna en la batalla de Ayacucho, donde se encontró en clase de soldado del regimiento de la Princesa, cuenta 91 años de edad. Despues se vio privado de la vista y hoy padece la fatal enfermedad que los médicos llaman pegagra. El estado, en fin, de este veterano merece una eficaz recomendación al señor ministro de la Guerra a fin de que trate de hacer mas llevaderos al pobre la Torre los pocos días que le resten de vida.

Ayer tarde ha salido para Paris, de donde pasará a Alemania, el Sr. D. Manuel Barzanallana, ministro que ha sido de Hacienda.

El teniente alcalde del Congreso señor Bayo giró ayer una visita a varios establecimientos públicos de su distrito y puestos de venta, decomisando algunos artículos que no se hallaban en buen estado. También ha tomado algunas determinaciones para impedir que por las cercanías del Prado anden por la noche a deshora gentes de mal vivir.

A los pocos días de la llegada a esta corte del famoso dentista doctor Thomas, de los Estados Unidos, que aunamos, fué atacado de una fiebre gástrico-cerebral que puso en grave peligro su vida. Ya está fuera de peligro y pronto podrá dedicarse a los trabajos de su profesión, gracias a los esfuerzos de los Sres. Somoza y Benavides, que le han asistido.

Los periódicos de Madrid y provincias vienen hace días ocupándose de los pozos instantáneos ó pozos tubulares, ya con motivo de los ensayos hechos en Fontainebleau, ya de los hechos en Valladolid.

El invento es tan útil é importante, que creemos no debiéramos limitarnos a hablar de él, sino que deberian proceder a su aplicación los particulares ó compañías que quisieran hacer buen uso de su capital, principalmente en aquellos puntos en que a falta de aguas es una calamidad permanente.

El ayuntamiento de Madrid debería asimismo emplearlos en dar vida y belleza a los alrededores de esta capital, bien poco dignos, no va de una corte, sino de cualquier población culta y civilizada.

En la distribución de aguas hecha por el Consejo administrativo de las aguas del canal de Isabel II, se han adjudicado a Madrid ochocientos reales diarios, que el ayuntamiento está distribuyendo en proporción a las necesidades de cada viaje.

En Badaoz ha bajado un cuarto la libra de pan superior, vendiéndose por lo tanto a seis cuartos libra.

En Valverde de Leganés, pueblo de la misma provincia, se están vendiendo las dos libras de pan a seis cuartos, mientras en la villa de Alburquerque a 14.

Anoche salió de esta corte con dirección a Vichy el Sr. D. Manuel de Seijas Lozano, presidente del consejo de Estado.

Nuestro corresponsal de Lisboa nos dice que el 17 se llamó por telégrafo al mariscal duque de Saldanha que se encontraba en Londres, y que será el destinado a formar gobierno en Portugal si el conde de Avila, ayudado por el obispo de Viseo, por Brancamp y Carlos Berto, no consiguen en todo el día 19 organizar una situación. El rey había conferenciado detenidamente con muchos hombres políticos. En Lisboa se habían mostrado de nuevo algunos grupos pertenecientes al partido del conde de Peniche.

Despues de escritas estas líneas recibimos el despacho telegráfico que publicamos en otro lugar, resolviendo definitivamente la crisis.

Las siguientes líneas, copiadas anoche por la Epoca, pertenecen testualmente a las Novedades:

«Tenemos noticias de que el duque de Sessa, esposo de la infanta doña Luisa Teresa de Borbon y Borbon, se encuentra al lado de su esposa en el sitio de San Ildelfonso.»

No será difícil que los consejeros de la corona pasen los dos días de fiesta próximos en San Ildelfonso.

Ya ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde-corregidor de Linares, don Rafael Abril.

Nos escriben de aquel punto que se ha visto a los conyuges paseando por aquellos amenos jar lines.

Con esto desaparecerán tantas versiones como han aparecido estos días en los periódicos.»

Una correspondencia de Londres que publica la Revista de telégrafos da los siguientes detalles del nuevo cable submarino que ha de tenderse entre Cuba y la Florida. El conductor está formado de siete hilos que, torcidos juntos, forman un solo conductor que pesa a razón de 107 libras la milla. La parte aisladora consiste en tres capas de gutta-percha que llevan interpuestas una capa ligera de una mezcla formada de breia y gutta-percha aplicada en estado caliente; además, entre el conductor y la primera capa de gutta hay tambien otra capa de esta mezcla. El peso de la parte aisladora es de 166 libras la milla, resultando que el peso del conductor y aislador juntos, ó sea el corazón del cable, es de 273 libras la milla. Encima de la gutta está cubierto por dos capas de cáñamo alquitranado, en cuya disposición recibe la capa protectora de hilos galvanizados.

Para todo el cable el corazón es lo mismo y solo se varia el diámetro y número de los hilos exteriores para el de costa, intermedio y de mar profundo. Para esta sección, la armadura consiste en doce alambres del número 9 del calibre inglés, que corresponden a un diámetro de 3,93 milímetros en cada hilo; en el intermedio, la armadura protectora es de doce alambres del número 8 del calibre inglés, equivalentes a 3,89 milímetros; y el de costa es igual al intermedio, con la diferencia que tiene una segunda armadura de 14 alambres del número 1, que equivale a 7,61 milímetros. Como se ve, este es un trozo de cable que tiene una fuerza inmensa.

Para proteger la armadura del cable contra el natural rozamiento que se produce al embarcarlo y colocarlo, se le revistió en toda su longitud de dos capas de cáñamo, cada una torcida alrededor del cable en sentidos opuestos. Entra la armadura y estas capas, entre ellas misma y encima de todo, se colocó una capa de la mezcla blark que se aplicó en caliente.

Escriben de Segovia que los aficionados al toro de aquella ciudad han regalado una magnífica española de Toledo al festeiro Gonzalo Mera, por lo bien que irigió las corridas de abril último.

La empresa de Novedades ha presentado a la censura dos nuevas producciones dramáticas tituladas: María Antonieta y Mundo, demonio y carne.

El Sr. H. Morley, profesor de la universidad de Londres, acaba de descubrir en la biblioteca del museo británico un poema inédito de Milton. Este poema tiene cincuenta y cuatro versos y está escrito de puño y letra del autor del Paraíso perdido, en una página en blanco de los Poems both English and Latin, firmado J. M. y fechado en octubre de 1647; titúlase An Epitaph, y lo publicó el Times en su número del jueves pasado.

Ya han sido presentados los bocetos para el concurso del cuadro que sobre un episodio de la guerra de Africa encargara pintar el señor duque de Fernán-Núñez. Sabemos que los hay de nuestros mejores artistas, y nos hacemos eco del deseo de muchos aficionados al rogar al señor duque que, cuando él lo crea oportuno, permita ver los bocetos, entre los cuales se dice hay varios de indisputable mérito.

El barón de Mazis ha legado al museo de artillería de Francia una de las mejores armerías que hay en Europa y que vale mas de 4.000.000 de rs. Además ha donado al museo Cluny gran número de objetos antiguos de gran valor.

Ha sido sumamente aplaudido en Berlín y se dispone a hacer un viaje artístico por Italia un violinista fenomenal que, nacido sin brazos, toca el violín con los pies. El instrumento está fijo en un taburete que se coloca delante del artista, sujeta el arco con los dos primeros dedos del pie izquierdo y con los del pie derecho pisa las cuerdas. En Leipzig, donde ha dado un concierto, ejecutó un andante de Beriot y una romanza de Meyerbeer.

La cantidad de trigo importado desde el 22 de agosto de 1867 a 30 de junio de 1868, ascende a 4.156.807 fanegas, cuyo valor se calcula en 29.538.956 escudos, y la harina a 2.439.2 arrobas, importadas 8.934.130 escudos.

Continúa con actividad la formación del expediente para la construcción en Madrid de 15.000 habitaciones para las clases pobres, sin auxilio ni retribución alguna por el gobierno.

Dentro de breves días pasará al ayuntamiento dicho expediente para que emita su dictámen.

Para el nuevo planteamiento de comenterios generales, ha nombrado el ayuntamiento de esta corte una comisión compuesta de los Sres. Bayo, Gándara, Selva, y procurador indico, para que en unión de la designada por el gobierno, estudie el proyecto y emita su dictámen.

No será difícil que los consejeros de la corona pasen los dos días de fiesta próximos en San Ildelfonso.

Ya ha tomado posesión de su cargo el nuevo alcalde-corregidor de Linares, don Rafael Abril.

De un día a otro saldrá para la Granja, con objeto de presentar sus credenciales a la reina, el nuevo representante de Bélgica, cuya llegada hemos anunciado.

Parece que un alto personaje político va a escribir un importante y curioso libro acerca del próximo concilio ecuménico.

Se está haciendo una compilación de la legislación vigente de obras públicas para publicarla reunida en un tomo.

El Sr. Perez Ruiz, gobernador que era de Guadalupe, y hoy jefe del negociado central del ministerio de la Gobernación, ha llegado esta mañana a Madrid.

Se ha dado ya la orden para que todos los papeles y documentos que existían en el archivo de Aiso, pueblo de Guipúzcoa, y que pertenecieron a los carlistas durante la guerra de los siete años, sean entregados a la academia de la Historia.

El eniente coronel de ingenieros, señor Rivadulla, no deja ni puede dejar, como asegura a yer un periódico, el arma a que pertenece; y si continúa, que esto es indudable, como hasta aquí, desempeñando en comisión el importantísimo ramo de ferro-carriles que le está confiada, será intrínsecamente y mientras sus servicios como militar no sean considerados indispensables; pues en este caso sería reclutado, como es consiguiente, por el ministerio de la Guerra.

Dentro de breves días saldrá para Deva a tomar baños el Sr. Abascal, propietario del periódico la Nueva Iberia.

Suprimida la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, será destinado a prestar un servicio en el gabinete particular del ministro, el jefe de negociado del mismo D. Carlos Montemayor.

Por la dirección de Contabilidad del ministerio de Hacienda se está preparando una estensa y detallada circular que servirá de instrucción para la rendición de cuentas por todas las dependencias del ramo. Por ella se aclara y simplifica extraordinariamente este servicio.

El rego catálogo de los mártires de la ciencia acaba de aumentarse con el nombre del oficial francés Le Saint que pensionado por la sociedad geográfica de Paris, ha fallecido durante la exploración del Africa ecuatorial.

Dicen de Viena que los desórdenes ocurridos en Trieste aunque aparentemente se dirijan contra el partido neocatólico, en realidad han sido provocados por los partidarios de la anexión de Trieste a Italia.

Compró antea yer por la mañana un caballero en un puesto un libro viejo, y como fuese mirándole por el camino, notó entre las hojas un papel, que resultó ser un billete del Banco de 500 reales. En el momento volvió al puesto preguntando al dueño si sabía dónde le había comprado, y no pudiendo averiguarlo, resolvió dar al librero la mitad de la suma encontrada.

Ha sido nombrado oficial de la dirección general de Contribuciones, D. Enrique Santoyo, auxiliar que era del gabinete particular del señor ministro de Hacienda.

Ha sido trasladado a la dirección general de Estancadas el oficial de la de Contribuciones D. Manuel María Monsegur.

Antea yer celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa, en el convento de la Encarnación, el ilustrado presbítero D. Lorenzo Benayas. El acto, estuvo solemne y la concurrencia fué numerosa y escogida.

En la sesión celebrada hoy por el real Consejo de instrucción pública, han sido aprobadas las listas de las obras de texto que han de servir en la segunda enseñanza durante el trienio próximo.

Esta noche saldrá para las provincias del Norte el Sr. D. Lorenzo Arrazola.

Ha llegado a Arcehavaleta el señor don Manuel Alonso Martínez.

El viernes se verificará en el teatro de Rossini una escogida función con motivo de la verbena de Santiago, combinada con variedad de espectáculos en los jardines, combate naval en la ría, y por la banda militar se verificará la velada de Santiago en Sevilla, gran festival musical, composición del director Sr. Capdevila, que contiene jaleos, potes, coleda y se guiltas andaluzas, la cual está dedicada a S. S. AA. RR. los duques de Montpensier.

Ayer tarde fué auxiliado en la casa de socorro de la plazuela del Progreso un individuo, que en ríña con otro, resultó herido de alguna consideración. El suceso ocurrió en la calle de la Comadre y el agresor fué detenido por el ceidor de policía urbana núm. 108.

Ha sido nombrado oficial de la administración de Hacienda de Burgos don Vicente Salinas y Góngora, y de la de Sevilla D. Joaquín Montemayor.

El ceidor de policía urbana núm. 67, detuvo ayer a un individuo que hurtó una serilla llena de judías verdes a un vendedor de la plazuela de la Cebada.

En las clases de oficiales de Gobernación de 30, 26, 16 y 1200 rs., no ha habido ascenso ninguno ni creamos que variación alguna.

Ha sido nombrado arquitecto de distrito de Barcelona D. Roman Prats y Monello.

Hay se ha encargado el Sr. Lopez Martinez de la dirección de administración para que ha sido nombrado en el ministerio de la Gobernación.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 1172 fanegas de trigo al precio medio de 8,715 escudos. El de Castilla de 8,700 a 9,350; de la Mancha de 8,000 a 8,800; de la Sagra de 8,000 a 9,600 y de la Campiña de 8,500 a 9,400.

La cebada de 4,000 a 4,300 escudos. Hay han entrado por las puertas 5393 arrobas de trigo, 5169 id. de harina, 4184 de carbon, 118 vacas, y 724 carneros.

El Sr. D. Salustiano Sanz, director cesante de telégrafos saldrá en breve para Elorrio donde pasará una buena temporada al lado de su padre el veterano general Sanz que se encuentra allí tomando baños.

En virtud del arreglo del ministerio de la Gobernación que publica hoy la Gaceta, han sido ascendidos a jefes de negociado de primera clase con 2400 escudos los Sres. Redondo y Pardo y Montenegro; a jefes de negociado con 2000 escudos, los señores Serran, Lizarraga, y todos los de la clase de 1800 rs. que ha sido suprimida.

El Sr. D. Joaquín Alonso ha sido nombrado para una delegación de ferro-carriles dependiente del ministerio de Fomento.

Acabamos de recibir un ejemplar de una obra interesantísima que mañana pondrá a la venta la Biblioteca económica de instrucción y recreo, continuando su regular y excelente sistema de publicaciones amenas é instructivas a la vez. La que hoy hemos recibido se titula Aventura de Carlos Linden en la India, y es uno de los libros que mas nombre han dado en el extranjero a su autor, que es el capitán Mayne-Riel, infatigable viajero y literato inglés cuyas obras son del mismo género de las de Julio Verne y tienen admirables descripciones de aventuras, episodios altamente dramáticos y curiosísimos resúmenes de investigaciones científicas.

Dicen de Inglaterra que el cardenal Cullen se encuentra gravemente enfermo. El cardenal Cullen tiene 68 años de edad.

El Sr. Thiers hará un viaje a Roma durante el mes de setiembre, y el señor Ollivier irá a Egipto para dar cuenta al virey de una misión que le confió hace tiempo.

El gobierno húngaro, despues de la reorganización del reino de Hungría, trabaja por tener un ejército nacional distinto del austriaco. La Dieta húngara se ocupa actualmente de este proyecto, y el general Kulm, ministro de la Guerra en Viena, ha creído deber dirigirse a Pesth con objeto de allanar las dificultades que puedan surgir con este motivo. El espíritu de conciliación que hasta ahora ha reinado entre los gobiernos austriaco y húngaro permitirá resolver el asunto amistosamente.

El dueño de la baquería de la montaña del Príncipe Pio ha sorprendido al público estos días con una novedad que le ha merecido agradecer muchas personas. Ha puesto en la entrada y calles de árboles de dicho sitio varias lucas, con lo cual ha desaparecido la única razón que impedía el frecuentar de noche aquel sitio. Ya que el Sr. Santos ha tomado la iniciativa, rogamos al señor teniente-alcalde que haga poner algunos faroles, y habrá hecho un gran servicio al vecindario de aquella parte de Madrid.

La cotización oficial de la BOLSA DE MADRID DE HOY es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cantidad Pasada, Del 21, Del 22. Includes entries for 3 por 100 consolidado, 1º de abril de 1869, Obligaciones generales, etc.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 23.—San Apolinario, obispo y mártir y San Liborio, obispo. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de Santa María Magdalena...

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 23.—Parada: Mallorca y Alba de Tormes. —Jefe de día: Sr. coronel teniente coronel del Rey D. Francisco Moral e Ibañez.

Los individuos cuyos nombres y cuerpos a que pertenecen se expresan a continuación, se presentarán en la secretaría de este gobierno de una a tres de la tarde de los días no festivos...

Manuel Herrera Lopez, soldado del regimiento infantería de Bailén; Joaquín Comas Sinandia, de Albuera; José Gomez y Gomez, de la Constitución; Cecilio Moreno Velasco, de Borbon, segundo de carabineros; Manuel Fernandez de interantera de Toledo; Ignacio Muñoz Herrera, de cazadores de Alcantara; Manuel Sanchez Anguita, de Segorbe; Julian Cebrian Serra, de Arapiles; Antonia Mendoza Art ta, de infantería del infante; Jesús Elias Alvarez, de Albuera; Mariano Ventura Borrás, de Ibeña; Ildefonso Rojas Nieto y Antonio Rodriguez Serrano, de Galicia.

Madrid, 23 de julio de 1868.—De orden de S. E., el teniente coronel de estado mayor, secretario, Félix Jones.

Entró un sujeto en una peluquería; se mandó afeitarse, y encargó después una peluca de primera clase.

—Señor, dijo el peluquero, yo no tengo el honor de conocer a usted; y ¿quién me responde de que este sea un encargo serio?

—Hombre, no desconfíe Vd. de mí. Me voy sin pagarle el real de la barba; con que ya ve Vd. que por fuerza tendré que volver.

Pero hombre, ¿cómo lleva usted ese pantalón tan corto?

—Descuide Vd., amigo, descuide usted, que ya tiene tiempo de crecer hasta que me encargue otro.

Hablan un guarda y un dibujante, y la escena es en la Casa de Campo.

—¡Eh! amigo, ¿qué hace usted ahí?

—Estoy tomando una vista.

—Aquí no se permite tomar nada.

—¡Pero hombre!

—No hay hombre que valga. Si cada uno de los que vienen toma algo, ¡bonito quedaría esto!

—Mamá, decía una niña con el rostro encendido; ¿qué debo hacer para que no se me suba la sangre a la cabeza?

—Hija mía—dijola madre,—colócate cabeza abajo, y subirá la sangre hacia los pies.

—¿Hay nada peor que una coji-ta?—pregunta aayer un tercero a un periodista.

—Ya lo creo—respondió este sin vacilar;—una re-coji-ta.

El otro día fui, acompañando a un amigo, a casa de un aficionado a hacer versos, que tiene la manía de decir que es amigo de los principales escritores. La modestia es una cualidad desconocida entre estos aficionados a las musas.

Enseñándonos su biblioteca, que es muy buena y es lástima que pertenezca a un tonto, tomé un libro, lo abrí y lei en la primera página esta dedicatoria manuscrita:

«A mi querido amigo el joven poeta Manuel Rodriguez Gílgarron, en testimonio de amistad y compañerismo.—Virgilio.» El libro era la Eneida.

Julio Favre es ya célebre en Francia; pero ahora lo es mucho más desde que viste la casaca de académico.

Una señora espiritual y burlesca, se divierte hace poco en mortificar al orador jefe de la oposición parlamentaria, que tascaba el treno sin decir una palabra.

—Por fin—esclamó la dama,—lo último que me queda que criticar en los abogados, es ese traje que visten, con ese birrete y esas mangas anchas, y esos vuellos de encaje. Yo me avergonzaría, si fuese hombre, de disfrazarme de mujer. Eso es innoble, es ridículo. ¿Qué razón hay para que ustedes lleven faldas?

Favre perdió la paciencia. —Señora—respondió,—los abogados vestimos el traje de mujer, porque necesitamos hablar mucho.

El conde de X, rico propietario recién establecido en París, está furiosamente celoso de su mujer, adorable criolla que encontró en las playas de la Martinica, y a quien vigila como el dragón al jardín de las Hespérides. Oteló a su lado sería un aprendiz poco versado en achaques de desconfianza.

En la necesidad de matar el tiempo para que este no nos mate a nosotros, nuestro hombre se ha hecho fotógrafo, y pasa los días en reproducir bajo todos aspectos a su Desdemona, la cual se presta de la mejor voluntad del mundo a estas orgías de colodium y de papel albuminado.

Pero Desdemona amaneció enferma una mañana con una inflamación esterna en el lado izquierdo del pecho. ¡Terrible desesperación de Oteló! Llamar a un médico y dejarle ver y tocar desdeigaldades íntimas que pe teneen al dominio esclusivo del marido, era cosa imposible para este. De repente se le ocurre una idea luminosa; trae el aparato, lo dirige a su objetivo, saca una prueba de la parte enferma, le da colorido, y corre a casa de una de las celebridades de la medicina, cohandó la culpa del extraño procedimiento al pudor exasperado de su mujer.

El doctor ordenó una untura, y al día siguiente nueva prueba, nueva receta, y siempre así hasta que la enferma estuvo buena. Llega la hora de pagar, y el conde lleva al doctor la mitad de los honorarios, a pretexto que no ha ido a su casa, a lo cual contesta el médico que si no percibe la cantidad íntegra, publicará en un periódico la historia de la enfermedad de la señora, acompañada de grabados que ilustren el texto, puesto que conserva las pruebas fotográficas hechas por el marido.

Oteló, ante una amenaza tan tremenda, ha pagado hasta el último céntimo.

En un pueblo de España vivia cierto matrimonio cargadísimo de familia, pero cuya mujer, a pesar de esta circunstancia, era muy aficionada a gastar lujo. —¿Sabes, Pepe,—dijo un día a su marido,—lo que soñé anoche? —Alguna simpleza,—contestó este.

—No tal. Soñé que me habías comprado un vestido de seda.

—Calla, mujer y no hagas caso de sueños,—repuso el marido. Ya sabes que pecas mortalmente si los das crédito.

Pasado algun tiempo, levantóse un día muy triste la señadora esposa.

—¿Qué tienes, querida? le preguntó el marido.

—He soñado esta noche,—respondió aquella suspirando,—que me habías dado una fuerte palizal.

—Pues ten cuidado, hija mía, porque ciertos sueños suelen salir verdades.

Hallábase de centinela cierta noche en un puesto avanzado un quinto andaluz, y de miedo, mas bien que de otra cosa, disparó su fusil. Salen corriendo del cuerpo de guardia el sargento y algunos soldados, y procuran informarse de lo que ocurre.

—¿Qué hay?—preguntan.

—Ahora ya no hay nada,—contestó el centinela, pero si me descuido, sorprenden el cuerpo de guardia, y son ustedes los degollados. Al primer enemigo que me se ha acercado,— ¡pum! ya cayó; los demás han huido.

—Vamos a ver el muerto...

—¿Quién no encontrará ustedes nada, porque como le he tirado a boca de jarro, le he hecho polvo.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—Concierto por la sociedad del Sr. Gaztambide.—Fuegos artificiales.—Entrada general, 4 rs.

TEATRO DE VERANO (Circo de Paul).—A las 9.—Estaba escrito.—Café teatro y restaurant cantante.—Baile.—Un susto.

CIRCO DE PRICE (paseo de Recoletos).—A las 9.—Variada función de ejercicios euestrales y gimnásticos.

JARDINES DE APOLO (Teatro).—A las 9.—El abogado de pobres.—Baile.—Los parvulitos.

ANUNCIOS.

ZURZIDOS SIN CONOCERSE Y PASADOS de bordados de oro por D. C. B., calle del Barco, 9.

TODO EL QUE ESCRIBA.—PUPILO con plave, once objetos de escritorio y bono para retirarse a 24 rs. Corredora baja, 39. El arco de Noé.

LA PERSONA QUE HUBIESE ENCONTRADO una cadena de oro, de reloj, con cuatro ramales unidos por un pasador cincelado y un guardapelo con un retrato de un niño, que se perdió en la tarde de ayer desde el paseo del Prado a los Campos Eliseos, se servirá entregarla en la calle de la Ballesta núm. 18, cuarto segundo, donde se le dará una buena gratificación por ser la cadena un recuerdo de familia.

INSCRIBIENDO A DOMICILIO DE CONVICCIÓN, hay uno: Jardines, núm. 14 boteria.

ALGUNA PERSONA CARITATIVA.—Quiero librar de la deshonra y sus consecuencias a un padre de familia desgraciado, prestándole seis mil reales, que no halla quien le preste por no tener garantía, pero que puede pagar en dos años, si vive; dirigirse lo antes posible a la lista de Correos a D. P., diciendo la manía de verla; y si es persona que puede hacerlo se le darán pormenores y las posibles seguridades.

SE CEDE UN GABINETE CON ASISTENCIA ó sin ella. Fuencarral, 38 principal izquierda.

LIBROS.—POR DEJAR EL LOCAL.—Llamo se hace almoneda de 6000 volúmenes a 2, 3, 4, 5 y 6 rs. y otros varios baratísimo. Librería de Rubio, Jacometrezo 67.

SE CEDE UNA PIEZA EXTERIOR MUY SALUDABLE y con una bonita alcoba para uno ó dos caballeros. Es casa tranquila. Plaza de Bilbao 2, la portera dará razón.

UNA SEÑORA SOLA DESEA REUNIRSE con otra. Plaza de San Ildefonso 1, tercera derecha.

POR INTERESAR SOLO A SU DUEÑO, se solicita y encarece la entrega de una cartera estraviada, con tarjetas del mismo dentro, Luciente 4 y Caballero de Gracia 8 principales, y se gratificará.

UNA SEÑORA ANCIANA, VIUDA É IMPOSIBILITADA hace cuatro años, su plica a las almas caritativas se dignen mandarle algun socorro: Vive, traviesa del Conde Duque, núm. 4, sótano, izquierda.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, a calle de Preciados núm. 62, cuarto segundo.

A 40 REALES MANTOS CON VELO DE SEDA. Mas superiores, a 50; clas para abrigos, desde 12 a 20; velos de todas clases. Magdalena, 34.

VINO DE VALDEPEÑAS A 34 RS arraba y a 14 cuartos botella. Salchichon de Vich a 10 rs. libra. Botas de pimientos a 24 cuartos. Leon, 7, ultramarinos.

COMPETENCIA EN CARROS DE MUDANZA, nueva empresa. Postigo de San Martín, núm. 14, y Grayna, núm. 1. Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

POLVOS ADMIRABLES PARA LIMPIAR la dentadura y calmar sus dolores, prescritos por el profesor Bassa. Al calé 18 y 20, id. 6 y 8 Despacho de objetos de escritorio a rs. caja, Madrid.

PARIS. HOTEL LUISA DE NOELL, NUEVAMENTE RESTAURADO, 45. RUE VIVIENNE, 45. Propietario: Sr. P. HUBER.

SEIS RETRATOS, 24 RS.—TARJETAS Americanas, reproducciones, etc. Visación 1, esquina a la del Principé.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS. De J.-P. LAROZE, farmacéutico en París. 35 años de éxito atestiguan su conocida eficacia.

TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; TONICO ANTI-NEURVOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura al nacer y facilitar la digestión; ANTI-PERIODICO, para quitar calofríos y calores con ó sin intermitencia; de los que los amargos son los específicos y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir el empobrecimiento de la sangre, la dispepsia, la anemia, el agotamiento, inapetencia, languidez.

Este jarabe está siempre en frascos especiales con instrucción rovestida de la marca de fábrica de J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, París. En Madrid, D. José Simon, Sres. Borrell hermanos.—Barcelona, D. Ramon Tuyas, calle de Llauder, 4.—Cádiz, señor Tacconet.—Sevilla, Pablo Delor, M. Espinosa.—Valencia, D. Ramon Rives.—Alicante, Sres. Soler y Estruch.—Santander, D. E. Corpas.—Burgos, D. P. Barriocanal, farmacéutico.—Bilbao, Sr. Somoonte, droguista.—Y en casa de los principales farmacéuticos y drogueros.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG,

Solo analizado y garantizado por el insigne químico el baron de Liebig su inventor. Solo MEDALLAS DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867. Adquirido por la mayor parte de los soberanos y gobiernos de Europa y aprobado por la Excmo. junta de Sanidad de la provincia. UNA LIBRA DE EXTRACTO CORRESPONDE A 45 LIBRAS DE CARNE. Responde a las exigencias de la ciencia.—Es alimento sano, muy nutritivo y económico.—Confortable energético para los niños, ancianos y personas débiles.—Fortificante sin igual para reparar las fuerzas agotadas por pérdidas de sangre. Para mas detalles ver los prospectos que regala la Agencia, Cruz, 12, pral., Madrid. Se vende en las farmacias y tiendas de ultramarinos en botas de a libra 79 rs., de 1/2 42, de 1/4 22, y de 2 onzas 11.50. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Todo bote que no esté revestido de la etiqueta de la Agencia general en España, debe de considerarse como falsificado ó de origen dudoso.

EXTRACTO DE HANGYLAND Y RIGAND de Manila para el pañuelo, de Rigand y compañía, perfumistas, 43, rue de Richelieu, en París. Estos dos nuevos perfumes que hemos introducido en Europa, donde han obtenido la mas favorable acogida, están preparados con la esencia de las flores del Unona Odorantísima que nuestra casa hace destilar en las mismas islas Filipinas. Su olor es de los mas suaves y exquisitos, y deja en el pañuelo un perfume tan agradable como delicado. En una palabra, deja muy en zaga a los extractos de violeta, Jockey-Club, etc. Siendo nuestra casa la única importadora, debe recurrirse a ella para obtenerlos legítimos y de primera mano. La misma casa prepara tambien con condiciones especiales todos los extractos, como jazmín, rosa, violeta, almizcle, magnolia y esencia de ramillete. Depósitos. En Madrid, Pascual Garcia del Valle, perfumista, Arenal, 4; Saavedra, Borrell hermanos y Simon.—Barcelona, Renaud Germain.

ROB GREEN.—ANTIHERPÉTICO POA Rescendencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis, Hortaliza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastián, Die Benito.

EL MEDICO-CIRUJANO, CATALAN D. Joaquín Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tonidas por incurables como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Gracia, núm. 24, cuarto principal.

ALOS VIAJEROS Y CAZADORES.—Alcor vivificante contra las insolaciones, asfixias, sofocaciones, ataques cerebrales, acaloramientos, sustos, etc. Frascos de 8 y 14 rs. Hortaliza, 9.

COQUE DEL GAS Y ASTILLAS 13 REALES quintal; carbon de encina 22 reales; Farmacia, 1.

LA MAYOR GANGA DE 1868! Por tener necesidad de realizar en diez dias 10000 piezas de telas lana y lana y seda, se venden las de 4 a 2 1/2, las de 8 a 3, las de 10 a 4 y las de 14 a 6 rs. En la calle de Jacometrezo, núms 37 y 31, frente a la calle del Horno de la Mata.

BAÑOS Y AGUAS PURGANTES DE Bloeches.—Este establecimiento, abierto al público desde el 15 de junio, queda oficialmente cerrado el 15 de setiembre. Un cordillero de sus aguas, tomado en ayunas, produce efectos maravillosos sin causar irritación, y con su uso se curan las herpes, escrófulas y demás enfermedades cutáneas é indisposiciones del estómago. Se vende en botellas selladas y lacradas, en las boticas y en el depósito central, calle de las Huertas, núm. 41, en cuya casa se despachan los billetes para la diligencia de Bloeches.

SE VENDE EN MUCHO MENOS DE SU Costo, ó se alquila por años, una casa de moderna construcción, con habitación baja y alta, cuadra, jardín, abundantes y buenas aguas, situada en uno de los puntos mas ventilados de Valdepeñero. Se darán mas pormenores en la porteria de la casa núm. 29 de la calle de Atocha, en esta corte.

DINERO.—SE COMPRAN PAPELETAS del Monte de Piedad y se da sobre las mismas. Cuchilleros, 12, extraseño.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE Y ALCOBA a uno ó dos caballeros; no es casa de huéspedes; informarán, Pez, 11, confitería.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, calle de Jacometrezo núm. 84, esquina a la de Tudescos. Gran rebaja: sombreros de copa superiores, a 69 rs; de primera clase, a 59; bongos de 37, 35, 40 y 50 rs. Esmero y elegantes formas.

ALMONEDA DE ARRIARIO DE LUNA, Palo santo, aparador, tocador de señora, divan y lavabo. Carrera de San Francisco, núm. 6, piso principal.

FELIPE II Y LA LIGA DE 1371 CONTRA el Turco, por D. Miguel Sanchez, prosbitero. Impugnacion histórica-critica de los ataques dirigidos a Felipe II y a sus principales generales y ministros por el P. Guglielmotti, provincial de la orden de Santo Domingo en Roma. Un tomo de mas de 400 páginas. Se vende en Madrid, librería de Olanendi, Paz 6 Su precio 14 rs., franco de porte.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES Dremáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de seis a ocho. Rubio, 18.

SE COMPRAN LIBROS ANTIGUOS Y Smodernos. Librería de Rubio, Jacometrezo, 67.

SE VENDE UNA CASA DE CONSTRUCCION moderna, sita en el Molar, a siete leguas de Madrid en la carretera de Francia, y con aguas minerales. Informarán en la calle de las Minas, núm. 22, cuarto 4.º izquierda.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

FIESTAS DE SANTA ANA EN TUDELA.

CORRIDAS DE TOROS en los dias 26 y 27 de julio de 1868.

BAÑOS DE MAR EN BILBAO.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por diez dias desde el 23 de julio hasta el dia 4 de agosto.

Table with 3 columns: 1.ª clase, 2.ª clase, 3.ª clase. Rows for Madrid, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Riela.

ADVERTENCIAS. Se advierte a los señores viajeros que se hacen valederos estos billetes por el término de DIEZ DIAS para que si gustan puedan aprovechar el viaje a Tudela para ir a Bilbao a tomar algunos baños.

Los precios de los billetes de Tudela a Bilbao son los siguientes: En 1.ª clase..... 117 Rs. 50 Cs. En 2.ª clase..... 88 25 Para la ida y otro tanto a la vuelta. En 3.ª clase..... 53

De este modo el coste total del viaje de ida y vuelta de Madrid a Bilbao será el siguiente: En 1.ª clase..... 339 Rs 00 Cs. En 2.ª clase..... 256 50 En 3.ª clase..... 153 00 Ida y vuelta.

Los billetes para Tudela se expedirán en los dias 23 al 25 de julio de 1868 en las estaciones anteriormente indicadas y despacho central de Madrid, quedando autorizados los señores viajeros a regresar en los dias 27 de julio al 4 de agosto, a su elección por todos los trenes que contengan coches de las clases designadas en los billetes.

Los niños, militares y marinos no tendrán derecho a reduccion alguna sobre los precios indicados. No se concede otro equipaje que lo que el viajero pueda llevar a la mano con arreglo a reglamento.

Estos billetes solo son valederos entre los puntos expresados, no pudiendo por consiguiente los viajeros quedarse en ninguna estacion intermedia; en cuyo caso se considerarán nulos y deberán satisfacer el precio del billete ordinario.

ROBBO

El Rob Boyveau Laffeteur es el unico autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grab al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los abcesos, los cánceres, las úlceras, la sarna de generada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, invete radas é rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del todo cuando se lo toma con esceso.

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general, en la casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, París, 12, rue Richer. En Madrid, J. Simon, agente general; Borrell, hermanos; Escobar; V. Mesero; y Quial; Quesada, Semolinas, C. Uzcarrum, Saavedra, S. Ocaña, Varona.

A LOS VIAJEROS Y CAZADORES.

CARAMELOS REFRESCANTES DE C. PRAST, ARENAL, 5, CONFITERIA DE LAS COLONIAS.

Nadie debe salir de casa sin proveerse de estos deliciosos caramelos: ahuyentan la sed, refrescan la boca y hacen desaparecer la sequedad que muchas veces ataca a la garganta, producida por exceso de calor.

CLASES Y PRECIOS.

Table with 2 columns: Caramelos de C. Prast, Caramelos de los Alpes. Rows for Id. refrescantes, Id. racionales, Id. Napolitanos, Id. Cacaolitos.

Se garantiza su conservacion. Hay depósitos de estos caramelos en las principales poblaciones de España. Se hacen descuentos a los establecimientos de provincias que pidan por mayor.

JARABE PASTILLAS DE BILBAO

Estos medicamentos de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los médicos mas entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, los resaca, los males de garganta, el catarro pulmonar, irritaciones del pecho, delias vías urinarias y de la vejiga. Véndese a francos 1.50 2, 3 y 4, en casa E. Ayn, farmacéutico de París, 7, rue du Nord Saint Honoré; y en casa del doctor Simon, depositario general, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, en Madrid.

VENTA DE SOLARES EN SAN SEBASTIAN.

En subasta voluntaria que se celebrará a las once de la mañana del 3 de agosto próximo en la notaría de D. Joaquín Elsegui, calle de Eleano núm. 2, cuarto segundo, se venderán cuatro solares situados frente a la playa. Las condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en dicha notaría.

San Sebastian 7 de julio de 1868.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL). Salen de la Habana los dias primeros y 17 de cada mes para Navitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Mayaguez, Aguadilla, Puerto-Rico y Santhomas.

La salida del vapor «Barcelona» ó otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior a la llegada del correo-español del paquete inglés y del francés que vienen de Santhomas, y su llegada a Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacifico que salen el dia 10 de cada mes para Centro-América, Méjico y California, al Norte, y para el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur. Además, esta empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana. Oficios. 58.—San Pelayo y Herrera. Imprenta de D. Hilario de Zalozaga.—Editor responsable el mismo.

QUINTA ESENCIA BALSAMICA DEL HAREN. Higiene del tocador, preciosa composicion oriental. Sus propiedades curativas, refrescantes, fortifican las carnes y la epidermis, hacen desaparecer los granos, las pecas ó color macilento, las arrugas, etc.; su empleo los evita y devuelve al cutis mas marchito, brillante y sorprendente. Frescura y belleza; es empleada con mucho éxito una porción de personas atacadas de una debilidad general, y ha sido admitida en la Exposición de 1867. Imperio otomano. Véndese a 3 y 5 francos el frasco, y a 12 francos el frasco oriental. Crema del Serrallo, con bálsamo de la Mecca, a 2.50 francos, para dar y conservar a la piel brillo, y rejuvenecer y hermosear el cutis. Polvos de las Ojaliscas, a 1.50 francos. Crema de Chidre, licor de mesa riquísimo, evita los calambres y facilita la digestión, a 2.50 francos. Agua de Ber de naranaja, triple de los Hesperidos, a 2.50 francos. Véndese en París en la Sociedad de Importación, 169, rue Montmartre, esquina al boulevard, y en Madrid en casa de D. L. de Broa y Moreno, 5, calle de Jardines.